



ACTA DE VERIFICACION DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR A EVENTO 207279 / COMBUSTIBLE NACIONAL III / CATEGORÍA C (MEDIOS ALTERNATIVOS) TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
03	17/02/2026	09:00 a.m.	10: 00 a.m.	SALA DE JUNTAS ASISTENCIA LEGAL
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Informe de verificación de respuestas al evento de 207279 en la Tienda Virtual del estado Colombiano TVEC, respecto a proceso encaminado a celebrar orden de compra en atención al acuerdo marco de precios CCE-326-AMP-2022 con vigencia para ejecución hasta el 3 de septiembre de 2026, con el que se persigue cumplir el objeto: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
COMITÉ ESTRUCTURADOR/EVALUADOR DESAJ				

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ASPECTO	DEPENDENCIA	ASISTIÓ	
			SI	NO
SILVANA DAZA DAZA	TECNICO /SUPERVISOR	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	X	
ADRIANA VILLADEGO BERMUDEZ	FINANCIERO	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	X	
KAREN GUERRA MEJIA	JURIDICO/GESTOR CONTRACTUAL	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	X	

AGENDA		
TEMA	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Informe de verificación de respuestas al evento de 207279 en la TVEC	COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR	UNA HORA
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

Los miembros del Comité Estructurador y Evaluador de la Entidad se reúnen con el fin de evaluar las respuestas presentadas en el evento No 207279 para el suministro de combustible (Gasolina y ACPM) para los vehículos y plantas eléctricas de la Rama Judicial en el Departamento del Cesar, a través del Acuerdo Marco de Precios vigente.

El día 16 de febrero del año en curso, cerró el evento referido a las 17:00 horas, presentándose una respuesta, luego invitación a tres proveedores tal como lo refleja el resumen del evento en la plataforma.



¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción **Cotización** Proveedores Informes Configuración

Eventos Respuesta proveedores

Categoría C (Medios alternativos) - Evento 207279 Concluyó el evento

Resumen del evento
Este es un resumen del evento de sourcing Categoría C (Medios alternativos). Este es un RFQ evento a fuente Combustible Nacional III. Se solicita a los proveedores que presenten sus ofertas en COP. Un total de 3 proveedores fueron invitados a presentar una oferta para este evento, de los cuales 1 se hicieron con éxito y 2 no respondieron a la invitación.

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Zona horaria del evento: Bogotá (+05, UTC-5)

Presentación del evento: Después del envío manual

Inicio del evento: Después de presentar el evento

Fin del evento: Fecha/hora específica 16/02/2026 17:00

La respuesta – cotización única es la siguiente:

DISTRACOM S.A

COTIZACIÓN Departamento Nacional de Planeación - DNP

Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III

ENTIDAD COMPRADORA

Elección Categoría/Segmento

Solicitud de Cotización

Resumen Cotización

Ver Hoja Cotización

Consolidar respuestas

PROVEEDOR

Cotización

ADMINISTRACIÓN SIMULADOR

Tabla Maestra de precios

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	DESAJ VALLEDUPAR	NIT:	800165854
Dirección de la Entidad:	CALLE 14 CRA 14 PALACIO DE JUSTICIA	Municipio / Dirección:	valledupar
Nombre funcionario Comprador:	KAREN LICETH GUERRA MEJIA	Teléfono de contacto:	3008393200
Correo de comprador:	kguerram@cendoj.ramajudicial.gov.co		

Fechas estimadas

Fecha creación solicitud	11/02/2026	Fecha generación OC:	18/02/2026	Fecha Vencimiento OC:	3/09/2026
Vigencia estimada OC (Días):	197				

Paquete de Servicios

Presupuesto	\$ 35.000.000,00	Galones estimados	2616,35
-------------	------------------	-------------------	---------

Proveedor: DISTRACOM S.A

Item	Porcentaje de comisión más baja	Porcentaje máximo de comisión del proveedor
1	1,20%	1,20%

Gravámenes adicionales

No	Descripción	Porcentaje
1		
Total porcentaje:		0,00%

Para estructurar la compra, la agencia CCE establece en el numeral 5.3.4 (Análisis de las cotizaciones de los Proveedores) de la *GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III (CCE-GAD-GI-57)*, el paso a paso para consolidar las respuestas recibidas donde el mismo simulador marca en azul la mejor propuesta en cuanto a cantidad de estaciones de servicios y mejor comisión (pag.50).

Es pertinente aclarar que la categoría a la cual está sujeta la presente prestación es la **CATEGORÍA C**.

A continuación, indica como quedó el resultado del consolidado.

CONSOLIDACIÓN Y RESULTADOS Departamento Nacional de Planeación - DNP

Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III

Consolidar

CONSOLIDACIÓN PROPUESTAS

Item	MENOR COMISIÓN			CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS			PROVEEDOR SELECCIONADO
	PLUXEE COLOMBIA S.A.S	BIG PASS S.A.S	DISTRACOM S.A	PLUXEE COLOMBIA S.A.S	BIG PASS S.A.S	DISTRACOM S.A	
1			1,20%	760	637	397	DISTRACOM S.A



De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el proponente único presentó el porcentaje de comisión más bajo establecido en el simulador, previamente a la generación del evento de cotización. El Comité verificó que la oferta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas, condiciones comerciales y requisitos definidos en el acuerdo marco de precios, estudio previo y en los documentos del evento, además que cuenta con diferentes sedes en el Departamento del Cesar.

Estaciones de Servicio (EDS)								
N°	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Nombre de la EDS	Tipo de ED	Bandera	Dirección de la EDS
773	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	AGUACHICA	Estacion de servicio La Universal	Automotriz	Petromil	Alto de la Campana Km 69 Via San Alberto - la Mata
774	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	AGUACHICA	EDS LA FORTALEZA	Automotriz	BIOMAX	via nacional ruta del sol - san alberto , la mata tramo 5
775	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EDS PERUJA	Automotriz	PUJIA	CRA 16 10 16
776	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	BOSCONIA	ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM RUTA DEL SOL	Automotriz	BIOMAX	Km 1.5 via Bosconia - San Roque
777	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	CHRIGUANA	DISTRACOM CHRIGUANÁ	Automotriz	DISCOM	Calle 8 No. 7-30
778	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	CURUMANI	EDS CURUMANI	Automotriz	TERPEL	DIAG 2 #16-32
779	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	LA AURORA	EDS CHRIGUANA	Automotriz	PETROMIL	Kilometro 20 Carretera Troncal
780	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	LA GLORIA	Estacion de servicio Besote	Automotriz	Petromil	Carretera central km 87 Via nacional San alberto - la mata
781	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	DISTRACOM SERRAÑA	Automotriz	DISCOM	Cr. 3A #14 - 114
782	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	PALITAS	EDS ZONA DE DESCANSO Y SERVICIOS LA FLORESTA N° 2	Automotriz	PETROMIL	CR 3 N 6-160
783	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	RIO DE ORD	BIOMAX MORRISON	Automotriz	BIOMAX	CORREGIMIENTO MORRISON-300 MTS DESPUES DEL PEAJE MORRISON VIA AL MAR
784	DISTRACOM S.A.	C	CESAR	VALLEDUPAR	DISTRACOM LA LEYENDA	Automotriz	TEXACO	Carrera 7A No 25A-65

En atención a lo que establece el numeral 7 de la guía de compra en la TVEC, es deber de la seccional realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presenta la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, por lo que se validó la información en el aplicativo RUES, además los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas del proponente.

CONCLUSIONES

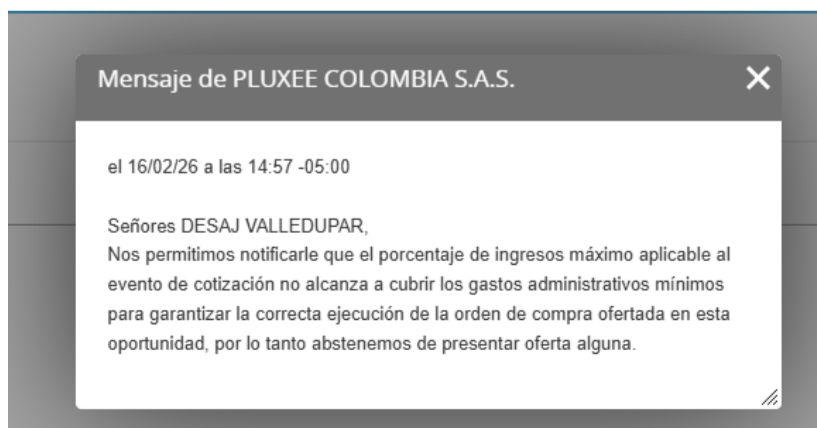
La Entidad adelantó el proceso en la plataforma correspondiente: TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO -TVEC, siguiendo los parámetros de esta y del CCE-326-AMP-2022 - SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III, garantizando la publicidad, la libre concurrencia y la pluralidad potencial de proveedores, conforme a la estructura y principios del Sistema de Compras Públicas.

A pesar de que solo respondió un proveedor, se verificó que el proceso contó con adecuada publicidad y no existieron restricciones injustificadas para la participación, como se evidencia a continuación la invitación se envió a los tres proveedores habilitados de acuerdo con la categoría C:

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#)

Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación
28/02/23	Big Pass S.A.S	CAMILO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ	cce-co@edenred.com	En espera
28/02/23	Distracom S.A.	Andre Kerguelen	gestioncontratos@di...	Respondido (1)
07/03/24	PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	Samuel García	comercial.gobierno...	En espera

Los invitados BIG PASS SAS y PLUXEE COLOMBIA no enviaron respuesta, este último de manera formal manifestó a través de mensaje que se abstendría de presentar oferta.





Como se ha referido el proveedor único cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos y económicos establecidos en los documentos del AMP, y la necesidad de la entidad.

En virtud de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que orientan el Sistema de Compras Públicas, se considera procedente recomendar al Ordenador del Gasto la selección del proponente único y la continuación del trámite para la emisión de la correspondiente Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

 SILVANA DAZA DAZA ASPECTO TECNICO	 ADRIANA VILLADIEGO BERMUDEZ ASPECTO FINANCIERO
 KAREN GUERRA MEJIA GESTOR CONTRACTUAL – ASPECTO JURIDICO	